

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**18740** ORDEN de 11 de agosto de 1975 sobre distribución de alumnos que inicien estudios en Facultades de Ciencias de la Información.

Ilustrísimo señor:

Las circunstancias que motivaron la promulgación del Decreto 2404/1964, de 27 de julio, por el que se dictaban normas para matrícula de alumnos de primer curso en determinadas Facultades de la entonces única Universidad de Madrid, han adquirido una gravedad mayor en la actual Universidad Complutense en lo que se refiere a su Facultad de Ciencias de la Información; por lo que

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Los alumnos cuyas residencias familiares radiquen en las provincias de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Alava, Logroño, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Albacete, Murcia, Almería, Lérida, Gerona, Tarragona, Barcelona y Baleares, que han solicitado o soliciten el traslado de su expediente académico a la Universidad Complutense de Madrid para iniciar estudios en la Facultad de Ciencias de la Información de la misma, deberán formular su petición a la Universidad Autónoma de Barcelona, excepto para la Rama de Ciencias de la Imagen, por existir únicamente en la primera de las Universidades citadas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de agosto de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**18741** RESOLUCIÓN de las Direcciones Generales de Ordenación Educativa y de Universidades e Investigación por la que se desarrolla la disposición transitoria cuarta de la Orden de 22 de marzo de 1975, sobre el Curso de Orientación Universitaria.

El Decreto 3514/1974, de 20 de diciembre, reclama la mayor uniformidad posible de las pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. En consecuencia, la Orden ministerial de 22 de marzo de 1975, en su disposición transitoria cuarta, faculta a las Direcciones Generales de Ordenación Educativa y de Universidades e Investigación para dictar las instrucciones adecuadas en orden a que las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria tengan a nivel nacional la uniformidad necesaria. Esta uniformidad debe basarse en una cierta analogía de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria, impartido en todas las Universidades. Con este fin se establecen unos temarios únicos a los que se ajustarán las enseñanzas del Curso.

En virtud de cuanto antecede, las Direcciones Generales de Ordenación Educativa y de Universidades e Investigación, conjuntamente, han acordado establecer la siguiente norma:

A partir del curso 1975/76, las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria, al que se refiere la disposición transitoria tercera de la Orden ministerial de 22 de marzo de 1975, serán impartidas por todas las Universidades españolas, de acuerdo con los temarios que figuran en el anexo de esta disposición.

Lo que comunico a VV. SS.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 21 de agosto de 1975.—El Director general de Ordenación Educativa, José Ramón Masaguer.—El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Sres. Subdirectores generales de Ordenación Académica y de Centros Universitarios.

### A N E X O

#### Lengua española

La inclusión de la enseñanza de la Lengua entre las materias obligatorias del Curso de Orientación Universitaria le confiere una función central en la formación de los alumnos, sea cual

fuere su orientación posterior. Dicha función ha de ser el principio fundamental que oriente un programa y su metodología.

La disciplina comprende una enseñanza teórica y una enseñanza práctica. La enseñanza teórica no debe rebasar la tercera parte del tiempo total de las clases. En su doble aspecto (teórico y práctico), la enseñanza de la Lengua debe proseguir la formación encomendada al Bachillerato, intensificando la capacidad de reflexión y de expresión de los alumnos con vistas a sus posteriores estudios universitarios:

1. Nociones generales sobre la comunicación lingüística: Las funciones del lenguaje, su varia utilización (coloquial, literaria, científica, comercial administrativa...).

2. Elementos de teoría lingüística moderna en sus diversos planos —fonología, morfología, sintaxis, semántica—, con aplicación exclusiva a la lengua española.

Se hace especial hincapié sobre la necesidad de utilizar una teoría coherente, huyendo del prurito —improcedente a este nivel— de presentar o entremezclar métodos dispares en sus fundamentos. Ha de tenerse en cuenta la conveniencia de que el método elegido haya sido sólidamente utilizado en investigaciones sobre la Lengua española. En cuanto a la semántica, y dado el estado presente de la cuestión, convendrá limitarse a nociones fundamentales y claras: Naturaleza del «significado» —componentes, connotaciones— (campos semánticos y Asociaciones, cambios semánticos...). Todo aquello y sólo aquello que contribuya a dar al alumno una mayor sensibilidad ante la propia lengua en función de una mejor utilización de los recursos expresivos de la misma.

3. Información sobre la historia de la Lengua española, la situación lingüística del español y los problemas de la Lengua española actual.

El primer aspecto debe entenderse como una historia de las vicisitudes del español sin entrar en detalles de gramática histórica, aunque apoyándose en textos que representen momentos fundamentales de su formación y desarrollo. Derivadas de ello, las reflexiones sobre la situación actual tendrán como meta, por una parte, el mostrar la situación real de todas las lenguas peninsulares; por otra, el fomentar una conciencia ecuaníme a propósito de las variedades idiomáticas existentes en la Península y en Hispanoamérica. Por último, las indicaciones sobre los problemas del español actual, sin olvidar los que se deriven de sus contactos con otras lenguas, abrirán el camino hacia una corrección de errores. Todo aquello y sólo aquello que contribuya a dar al alumno una mayor sensibilidad ante la propia lengua en función de una mejor utilización de los recursos expresivos de la misma.

#### Programa teórico

Tema 1. Los signos en las sociedades humanas. El lenguaje como sistema de signos. Lenguaje y pensamiento. Lengua, norma y habla.

Tema 2. Funciones y niveles del lenguaje (vulgar, familiar, administrativo, científico, etc.).

Tema 3. La lengua literaria. Características generales. El estilo.

Tema 4. El estudio del lenguaje. La gramática tradicional. Las categorías gramaticales y la sintaxis española.

Tema 5. Nuevas tendencias de la lingüística. Estructuralismo (planos y unidades). Gramática generativa.

Tema 6. La palabra española. Palabras patrimoniales, cultas, semicultas. Préstamos. Neologismos.

Tema 7. Campos semánticos. Sinonimia, polisemia, homonimia.

Tema 8. El cambio semántico.

Tema 9. El español: Sus orígenes. El español medieval.

Tema 10. Las grandes etapas de la formación de la lengua: El español clásico.

Tema 11. El español moderno y contemporáneo.

Tema 12. Las lenguas peninsulares. El catalán. El gallego. El vascuence. Variedades del español. (El español de América.)

#### Actividades

La «Lecti6n de cátedra» deberá reducirse al mínimo, entendida como mera informaci6n b6sica relacionada, siempre que sea posible, con tareas pr6cticas. Se reafirma así la oportunidad del método activo, que convierte la clase en diálogo y aprovecha todas las posibilidades de autocorrección (personal y de grupo). Como consecuencia de ello, se propone a continuaci6n una serie de ejercicios aptos para convertir la clase en un trabajo vivo y apasionante:

*Ejercicios posibles*

1. Transformaciones gramaticales.
2. Ejercicios de léxico y semántica.
3. Examen de léxico culto.
4. Crítica de errores lingüísticos.
5. Estudio de textos no literarios.
6. Estudio de textos literarios.
7. Ejercicios de reducción y ampliación de textos escritos. Resumen de textos orales.
8. Guiones de composición escrita y de disertación oral.
9. Composiciones escritas y disertaciones orales.

**Matemáticas***Matemáticas comunes*

- A. Estructura lógica y axiomática de la Matemática.  
B. Cálculo de probabilidades y estadística.
- A-1. Álgebra elemental de las partes de un conjunto:  
Relaciones de pertenencia e inclusión. Intersección, unión y complementariedad. Propiedades.
- A-2. Lógica elemental y lógica formal:  
Proposiciones, correctivos, tablas de verdad. Inferencia lógica. Razonamientos válidos.
- A-3. Álgebra de Boole:  
Axiomática de un álgebra de Boole. Propiedades. Aplicaciones al cálculo de proposiciones.
- B-0. Nociones de combinatoria:  
Variaciones, permutaciones, combinaciones.
- B-1. Álgebra de los sucesos aleatorios:  
Experiencia aleatoria. Sucesos elementales. Conjunto de los sucesos. Suceso seguro. Suceso imposible. Sucesos incompatibles.
- B-2. Probabilidades y frecuencia:  
Definición clásica de probabilidad (Laplace). Concepto de medida y definición axiomática de probabilidad. Probabilidad total y probabilidad compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Frecuencia y su relación con la probabilidad.
- B-3. Estadística descriptiva:  
Distribución estadística. Medidas de centralización y dispersión. Gráficas.
- Apéndice.—Idea sucinta de la evolución histórica de la Matemática y su influencia en el pensamiento filosófico y científico de la humanidad.

**Física**

1. La Física y sus aplicaciones.
2. Cálculo vectorial y estudio del movimiento. Estudio particular del movimiento armónico.
3. Concepto de fuerza. Trabajo y energía. Principios de conservación. Conservación de la masa, del momento cinético y de la cantidad de movimiento.
4. Calor y temperatura: Sus efectos. Primer principio de la Termodinámica. Energía interna.
5. Introducción a la teoría de campos. Concepto de potencial. Energía potencial. Campos conservativos: Campos y potenciales gravitatorio y eléctrico. Ley de Coulomb.
6. Campos no conservativos: El campo magnético. La inducción electromagnética.
7. Corriente eléctrica. Movimientos de cargas. Intensidad de corriente. Resistividad. Ley de Ohm: Ley de Joule y conservación de la energía.
8. Óptica geométrica: 1) Sistemas ópticos centrados; 2) instrumentos ópticos. Velocidad de la luz.
9. Ondas. Propagación del movimiento ondulatorio en medios materiales elásticos. Principio de Huygens.
10. El núcleo atómico. Partículas elementales. Números cuánticos.

**Química**

1. Leyes fundamentales de las reacciones químicas. Teoría atómica. Formulación y nomenclatura. Ecuaciones químicas y cálculos estequiométricos.
2. Estructura de la materia.
3. Clasificación periódica de los elementos.

4. Enlace químico. Compuestos iónicos y covalentes.
5. Termodinámica de las reacciones químicas. Cinética química. Equilibrios químicos.
6. Reacciones de transferencia de protones.
7. Reacciones de precipitación.
8. Reacciones de transferencia de electrones. Pilas.
9. Estudios de los elementos halógenos y alcalinos.
10. Estudio de las principales funciones orgánicas.

**Biología***I. Ciencias Biológicas:*

✓ Perspectivas actuales y futuro de la biología.

*II. Niveles de Organización:**III. Nivel Molecular:*

- Componentes químicos de la materia viva.
- Estudio particular de los glúcidos, lípidos, prótidos y ácidos nucleicos.
- Enzimas.
- Vitaminas.

*IV. Nivel Celular:*

- Estructura y Función Celular.
- Estudio particular de la respiración, fermentación y fotosíntesis.

*V. Nivel Orgánico:*

- Organismos unicelulares y pluricelulares.
- Nutrición; transporte y excepción. Coordinación nerviosa y coordinación endocrina.
- Clasificación y estudio de los distintos tejidos.
- Reproducción y desarrollo.

*VI. Genética:*

- Herencia mendeliana.
- Genética bacteriana.
- Las leyes genéticas en la especie humana.

*VII. Nivel de poblaciones:*

- Ecología animal y vegetal. Asociaciones.
- Acción de los microorganismos sobre los seres vivos.
- Inmunidad.

**Geología**

- La Tierra como planeta.—Estructura general de la Tierra.
- Principios básicos de la Geología.—El factor temporal en Geología.—Métodos de trabajo en Geología.
- Materiales que forman la corteza terrestre.—Los ciclos geodinámicos externo e interno.
- El ciclo geodinámico externo: procesos mecánicos, químicos y petrogenéticos.
- Atmósfera.—Clima.—Acción geológica de la atmósfera.—Formación del suelo: Edafología.
- Aguas continentales: Su acción geológica.—Aprovechamiento de las aguas continentales.
- Acción geológica del hielo.—Glaciares.
- Agua subterránea.—Acción geológica y aprovechamiento.
- Dinámica del mar.—Acción geológica del mar.
- Sedimentos detríticos.—Aplicaciones industriales.
- Sedimentos químicos y bioquímicos (principalmente arcillas y calizas) y sus aplicaciones industriales.
- Sedimentos orgánicos: Carbón y petróleo. Importancia económica y aplicaciones industriales.
- El manto y la corteza terrestre: Isostasia.—El geosinclinal: Sedimentación y evolución.—Estructuras (pliegues y fallas).
- Teorías orogénicas.—Tectónica global.
- Sismología.
- Rocas endógenas; yacimientos minerales asociados, primarios y secundarios.
- Yacimientos de minerales de interés económico.
- Volcanismo y rocas volcánicas.
- Metamorfismo y rocas metamórficas.
- Principios de cronología relativa.—Estratigrafía: Concordancias y discordancias estratigráficas.—Paleontología: Fósiles característicos.
- Origen de la Tierra.—La Era Arcaica.
- La Era Primaria.
- La Era Secundaria: Desarrollo de los vertebrados.
- Las Eras Terciaria y Cuaternaria.

**Matemáticas especiales**

- A. Álgebra y Geometría.
- B. Análisis.

A-1. *Estructuras algebraicas:*

Grupo, Anillo, Cuerpo. Ejemplos y propiedades inmediatas.

A-2. *Algebra lineal:*

Espacio vectorial. Definición. Ejemplos. Propiedades inmediatas. Dependencia e independencia lineal. Bases. Dimensión.

A-3. *Aplicaciones lineales:*

Definición. Núcleo e imagen. Operaciones con aplicaciones lineales.

A-4. *Matrices:*

Matriz de una aplicación lineal. Operaciones con matrices.

A-5. *Determinantes:*

Definición. Propiedades y cálculo. Rango de una matriz. Matriz inversa.

A-6. *Sistemas de ecuaciones lineales:*

Regla de Cramer. Teorema de Rouché.

A-7. *Plano y espacio afín:*

Problemas de incidencia y paralelismo entre rectas y planos.

A-8. *Plano y espacio euclídeos:*

Producto escalar. Propiedades. Producto vectorial. Propiedades. Producto mixto. Problemas métricos.

B-1. *Topología de la recta real:*

La recta racional. Relación de orden. Construcción intuitiva de la recta real. Propiedades.

B-2. *Continuidad de una función real de variable real:*

Teoremas fundamentales sobre continuidad en un intervalo cerrado.

B-3. *Funciones derivables:*

Propiedades. Teoremas de Rolle, Cauchy del valor medio. Regla de l'Hôpital.

B-4. *Estudio local de una función:*

Fórmulas de Taylor y de Mac-Laurin. Aplicaciones.

B-5. *Integración:*

El problema del área de una superficie plana. Integral definida. Propiedades. Teorema del valor medio. Regla de Barrow. Cálculo de funciones primitivas: Inmediatas, integración por partes y casos sencillos por cambio de variables y de funciones racionales.

## Historia del mundo contemporáneo

I. *Transformaciones de base en el mundo contemporáneo:*

- España desde la Guerra de Independencia hasta 1868.
- Las repúblicas iberoamericanas independientes.
- La política europea después de las guerras napoleónicas.
- Las revoluciones liberales y nacionales (1830-1848).
- Los grandes estados europeos.
- La unificación de Alemania e Italia.
- Desarrollo de los EE. UU.—La guerra de Secesión.
- Evolución demográfica, agrícola e industrial.
- El liberalismo económico y el socialismo. La doctrina social de la Iglesia.
- La cultura europea en el siglo XIX.

II. *El tránsito al siglo XX (1870-1918):*

- Imperialismo y Colonialismo.
- Los bloques políticos y sus relaciones. La «paz armada».
- El mundo extraeuropeo: el despegue de los EE. UU. y la occidentalización del Japón.
- Revolución y Restauración en España (1868-1917).
- El mundo iberoamericano (1870-1918).
- La guerra mundial. Crisis del liberalismo.
- La revolución soviética.
- Los fenómenos demográficos. La segunda fase de la industrialización.
- Evolución del sistema capitalista. Trayectoria del movimiento obrero.

III. *Las nuevas experiencias político-sociales (1918-1945):*

- Trayectoria de las democracias liberales.
- El fascismo. El nazismo.
- La U. R. S. S.
- España desde 1917 a 1931.

- La Segunda República. La Guerra de España.
- Las relaciones internacionales en el periodo de entre-guerras y la Sociedad de Naciones.
- La crisis económica de la guerra y expansión de la posguerra. Crisis de 1929 y nuevas políticas económicas.
- La segunda guerra mundial.
- Las ciencias y la técnica. Las innovaciones artísticas y literarias.

IV. *El mundo de nuestro tiempo:*

- Consecuencias de la guerra. Esfuerzos para una nueva Comunidad Internacional.
- Los bloques políticos. La guerra fría y los conflictos laborales.
- La descolonización. El Tercer Mundo y el problema del subdesarrollo.
- La revolución China de 1949. El despegue económico del Japón.
- España en la posguerra.
- Evolución de los sistemas económicos. Explosión demográfica.
- Las instituciones económicas internacionales.
- Las ideologías de la sociedad posindustrial. La Iglesia en el mundo contemporáneo.
- Desarrollo de las ciencias; auge de la técnica.
- Trayectoria de la creación artística de nuestros días.

## Filosofía

1. El problema de la naturaleza en el pensamiento griego.
2. Hombre y sociedad en el pensamiento griego.
3. Cristianismo y filosofía: San Agustín.
4. Santo Tomás de Aquino y el apogeo de la Escolástica.
5. Guillermo de Ockham y la crisis de la Escolástica.
6. El Renacimiento y el origen de la modernidad.
7. Kepler y Galileo: La lucha por un método experimental.
8. El racionalismo.
9. El empirismo.
10. La ilustración.
11. El idealismo trascendental de Kant.
12. Hegel y la dialéctica.
13. El positivismo: Comte.
14. El marxismo.
15. Historicismo y vitalismo.
16. Fenomenología y filosofía de la existencia.
17. El personalismo cristiano.
18. El neopositivismo y la filosofía analítica.
19. Panorama del pensamiento actual.

## Literatura

Entendiendo que no se trata de dar una información sistemática de un periodo de la historia literaria, sino un estudio en profundidad de unos textos determinados, se ha considerado conveniente centrar el trabajo del curso en número de textos de base completos que, dado el nivel de esta enseñanza y el horario de que se dispone, no podrán ser menos de seis ni más de ocho. La correcta comprensión de estos textos de base implicará, necesariamente, un conocimiento de época —visión del mundo, valores, manifestaciones de arte y cultura— y suscitará un variable número de lecturas de obras de creación, estudio de antecedentes, temas, tópicos, estilo, etc., que enriquecerán las posibilidades de comentario e interpretación de un texto por parte del alumno.

## Plan del Curso

- A) Breve introducción a la Literatura desde el Romanticismo  
B) Lecturas obligatorias:

1. Una novela contemporánea de Pérez Galdós.
2. Una novela de Pío Baroja.
3. Una obra de teatro de Valle Inclán.
4. Un libro de Antonio Machado.
5. Un poeta de la generación de 1927.
6. Una novela española de la posguerra.
7. Lecturas de libre elección en cualquier literatura hispánica o extranjera.

El Profesor escogerá seis lecturas como mínimo y ocho como máximo.

## Latín

## Lecturas

El alumno leerá, traducirá y aprenderá a comentar brevemente textos entresacados de los siguientes autores y obras:

Cicerón, Cartas a Atico o Cartas a Familiares.  
Virgilio, Bucólicas.  
Salustio, Conjuración de Catilina.  
Marcial, Epigramas.

En conexión con estas lecturas, algunas de las cuales pueden ser hechas en español, se desarrollará el siguiente temario:

- El latín entre las lenguas de civilización de Europa y Asia desde sus orígenes hasta el siglo XIX.
- Fases del proceso de latinización de España. La romanización reflejada en la toponimia. Los cultismos latinos en las lenguas hispánicas.
- El teatro en Roma. Técnicas de representación. Obras adaptadas y originales.
- La historiografía romana: Direcciones y tendencias. La historiografía romana cristiana. Las crónicas medievales.
- La oratoria política y forense en Roma. Construcción del discurso. La retórica en la educación romana.
- La poesía en Roma. La épica nacional. La lírica. La sátira y el epigrama.
- La vida cotidiana en Roma.
- La sociedad romana. Las luchas sociales. Organización política de Roma.

### Griego

#### ENUNCIADO GENERAL

La evolución intelectual de Atenas entre los siglos VI-IV antes de Cristo y su significación en la historia de la cultura occidental.

#### TEMARIO

1. Solón y el ideal de la «polis»: La Justicia como fundamento de la ciudad.
2. Esquilo y la idea de la democracia religiosa.
3. La Ilustración sofística y su influencia en el desarrollo de las ciencias humanas.
4. El ideal humano de Sófocles.
5. Tucídides y su concepción racionalista de la Historia.
6. Eurípides y el conocimiento del hombre.
7. La Comedia ática como documento social.
8. El moralismo socrático-platónico.
9. La oratoria ateniense.—Lisias: La etopeya. Isócrates: El humanismo. Demóstenes: La crisis de la «polis».
10. Aristóteles y la ciencia griega.

#### TEXTOS

Solón: *Elegía a las Musas*.

Esquilo:

*Persas* 739-752: La «hybris» de Jerjes.

*Siete* 1-23: Metáfora de la nave del Estado. Deberes del ciudadano hacia la patria.

*Prometeo* 436-501: Prometeo crea la civilización humana.

*Euménides* 681-710: Atena instituye el tribunal del Areópago.

Sófocles:

*Antígona* 441-525: Agón entre Creonte y Antígona.

*Antígona* 891-928: Antígona se despidе de la vida.

*Electra* 254-309: Electra llora su infortunio.

*Filoctetes* 50-99: Ulises propone a Neoptólemo apresar con engaño a Filoctetes.

Eurípides:

*Alcestris* 136-208: Alcestris sacrifica su vida por su esposo.

*Medea* 446-519: Medea reprocha a Jasón su traición.

*Hécuba* 592-602 y *Electra* 367-390: La nobleza de alma no depende del linaje, sino de la naturaleza y la educación.

*Suplicantes* 522-563: Deber piadoso de enterrar a los muertos.

*Troyanas* 1-47: Horrores de la guerra.

Tucídides: I.1.1 y 2; I. 21. 2-22.4: Introducción a la obra y propósitos y métodos del autor.

Aristófanes: *Caballeros* 40-70: El Demó ateniense y los demagogos.

Platón:

*Hipias menor* 363 a 364 b: Descripción irónica de un sofista.

*Hipias menor* 364 b-369 e: La dialéctica socrática; discusión sobre el mentiroso.

*Apología* 20 c- 23 c: La sabiduría de Sócrates.

*Critón* 50 a-54 d: Prosopopeya de las Leyes.

*Protágoras* 314 a- 316 a: Una reunión de sofistas.

*Protágoras* 316 b-319 a: Protágoras describe la actividad de sofista.

*Protágoras* 320 c-322 e: El mito de Protágoras sobre el origen de la civilización humana.

*Gorgias* 485 e-490 a: Calicles se enfrenta a Sócrates.

*Fedón* 57 a-61 c: Sócrates conversa en la cárcel con sus amigos.

*Fedón* 114 c-116 a: Últimos momentos de Sócrates.

*República* 473 c-474 c: El gobierno de los filósofos.

*Fedro* 249 b-d: Las ideas y la reminiscencia.

Lisias: *En favor del inválido*: 1-12.

Isócrates: *Panegírico* 43-50: Atenas, escuela de Grecia.

Demóstenes: *Sobre la corona* 297-305: Demóstenes, defensor de la libertad griega frente a Filipo.

Aristóteles:

*Poética*, capítulo 6: Definición y partes de la tragedia.

*Ética a Nicómaco*, I.8.1-7: ¿Qué es la felicidad?

*Ética a Nicómaco*, III. 10. 1-6: La virtud de la «sophrosyne».

*Análitica Priora*, I.1: Definición de silogismo.

*Historia animalium* I.1: Clases de animales y sus formas de vida.

*Constitución de Atenas*, VI-X: La constitución de Solón.

*Metafísica* I.6.1-10: Crítica de la teoría de las ideas platónicas.

#### LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Tema 1. Pasajes de Hesíodo, Arquíloco y Teognis; también de Heraclito, Jenófanes y Demócrito. Todo ello en relación con el tema de la justicia, enmarcado en el más amplio de la «areté».

Temas 2, 4 y 6. Pueden leerse y comentarse otros pasajes de las obras de los trágicos que completen la imagen dada por los textos seleccionados. Sobre el estilo de los trágicos, véase *las ranas*, de Aristófanes. También serán útiles el *Banquete*, de Platón, y la *Poética*, de Aristóteles.

Tema 3. Pueden leerse las parodias de Hipias y Pródico contenidas en el *Protágoras* platónico. También la discusión entre Sócrates y Gorgias en el diálogo platónico de este título. Y fragmentos de Demócrito sobre temas culturales que anticipan la problemática de los sofistas.

Tema 5. Sobre Tucídides conviene leer el Epitafio pronunciado por Pericles, la descripción de la peste en Atenas, el análisis de las causas de la Guerra del Peloponeso y el diálogo entre los atenienses y los melios.

Tema 7. Conviene leer pasajes de *Las avispas*, *Las aves* y los juicios sobre la Comedia expuestos en *Los caballeros* y *Los acarnienses*.

Tema 8. Para allegar datos sobre Sócrates conviene leer algunos de los textos de Aristófanes, Jenofonte y Aristóteles; también algún otro pasaje de los diálogos de Platón. Aunque el enfoque del tema se centra en la cuestión moral, habrá que tratar los demás aspectos de la filosofía platónica y para ello será conveniente leer fragmentos de los filósofos presocráticos relativos a cuestiones de filosofía natural y teoría del conocimiento. Y también otros pasajes de los diálogos de Platón que completen la selección de textos.

Tema 9. De Lisias pueden leerse pasajes del Discurso contra Eratóstenes. De Isócrates, el Panatenaico, Evágoras y A. Nicócles, con el retrato de un príncipe. De Demóstenes, pasajes de las Filípicas.

Tema 10. Otros pasajes complementarios de los textos seleccionados. Es también muy interesante leer algún pasaje de los *Caracteres*, de Teofrasto.

#### Geografía económica

1. La actividad económica: Producción y consumo. Los sectores económicos. La geografía económica.
2. La influencia del medio biogeográfico en las actividades económicas. Los grandes dominios biogeográficos del globo.
3. La población como factor económico. Distribución espacial y estructura actual de la población mundial.
4. La explosión demográfica: Sus consecuencias económicas.
5. La población española. Factores de crecimiento y distribución espacial.
6. La explotación del espacio. Las actividades agrarias: Su importancia económica y espacial.
7. Tipos de economías agrarias y paisajes agrarios que originan.
8. Las grandes áreas de producción agrícola y la estructura mundial del mercado de estos productos.
9. La agricultura española. Especialización regional de la

- producción agrícola y ganadera. La crisis actual del mundo rural y sus intentos de solución.
10. La explotación de los recursos biológicos marinos. La pesca y su importancia en la alimentación mundial. La pesca en España.
  11. La explotación forestal. Bases geográficas de la localidad de las grandes zonas productoras. Estructura de las corrientes comerciales. La explotación de los recursos forestales españoles y los problemas del abastecimiento para el consumo nacional.
  12. La actividad industrial. Introducción histórica. Las revoluciones industriales.
  13. Las bases de la actividad industrial. Las fuentes de energía. El consumo de energía y los factores geográficos de localización de la producción energética mundial.
  14. Los combustibles fósiles: Localización, explotación y comercio mundial.
  15. Otras fuentes y formas de energía. Consideraciones geográficas.
  16. Las industrias básicas: Factores geográficos y económicos de su localización.
  17. Las industrias de bienes de equipo: Factores geográficos y económicos de su localización.
  18. La dispersión de las industrias de transformación: Su importancia económica.
  19. Principales tipos de paisajes industriales.
  20. Aspectos geográficos del desarrollo industrial español.
  21. La división especial del trabajo a escala mundial: Sus consecuencias. Estudios geográficos de las grandes corrientes del comercio internacional. Los medios de transporte del comercio.
  22. La ciudad como espacio económico: Tipos de funciones urbanas.
  23. Principales tipos de ciudades según sus funciones predominantes. Estudio particular de ejemplos españoles.
  24. Características geográficas de los países industriales. Estudio de las diferencias según su sistema económico.
  25. Características geográficas de los países escasamente industrializados. Estudio de las diferencias según su sistema económico.

## MINISTERIO DE TRABAJO

18742

*RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se aprueba la Norma Técnica Reglamentaria. MT-7 sobre equipos de protección personal de vías respiratorias: Normas comunes y adaptadores faciales.*

En aplicación de la Orden de 17 de mayo de 1974, por la que se regula la homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, a propuesta del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, previo informe de la Secretaría General Técnica, oída la Inspección de Trabajo y Organismos relacionados con la materia, esta Dirección General de Trabajo acuerda:

Primero.—Se aprueba, dentro del campo de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 9 de marzo de 1971, la adjunta Norma Técnica Reglamentaria MT-7 sobre equipos de protección personal de vías respiratorias: Normas comunes y adaptadores faciales.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo primero de la Orden de 17 de mayo de 1974, se fija el plazo de un año a partir de la vigencia de esta Norma para la iniciación de la prohibición de utilizar adaptadores faciales, cuyos prototipos no hayan sido homologados, y que carezcan del sello establecido en el artículo quinto de dicha Orden.

Tercero.—Aquellos adaptadores faciales que por haber sido adquiridos antes de la homologación de su prototipo carecieran del sello reglamentario no podrán ser utilizados a partir de la fecha expresada en el apartado anterior, salvo que por sus propietarios se recabare del titular del expediente de homologación correspondiente que les facilite el número de sellos necesarios para su colocación en los mismos.

En el supuesto de que se trate de adaptadores faciales que hayan dejado de fabricarse o importarse, podrán sus propietarios solicitar de esta Dirección General su homologación, y ésta acordará, si lo considera justificado, que se tramite la correspondiente homologación siguiendo el procedimiento ordinario.

Lo que participo a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Director general, Rafael de Luxán.

Sres. Jefe de la Inspección Central de Trabajo, Jefe de la Inspección General de Servicios, Secretario general del Consejo Superior de Higiene y Seguridad del Trabajo y Delegados provinciales de Trabajo.

### NORMA TECNICA REGLAMENTARIA MT-7 SOBRE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL DE VIAS RESPIRATORIAS: NORMAS COMUNES Y ADAPTADORES FACIALES

#### Introducción

Esta Norma comprende dos apartados bien diferenciados; con el primero se pretende definir y clasificar los equipos destinados a la protección personal de las vías respiratorias, así como el uso de los mismos frente a un ambiente contaminado, esquematizando una correlación entre los mencionados equipos y la utilización de los mismos según la clase de ambiente contaminado al que debe hacer frente el usuario. En el segundo se definen y clasifican los adaptadores faciales como elemento fundamental de estos equipos, en orden a sus propiedades intrínsecas y de acuerdo a su utilización, siempre concordante con otros elementos complementarios, acoplables a los adaptadores y orientados todos hacia la protección del usuario en las más variadas condiciones de trabajo.

#### Definiciones

A los efectos de la presente Norma se adoptan las siguientes definiciones:

Adaptador facial.—Pieza del protector respiratorio que está en contacto directo con la cara del usuario.

Aerosol.—Dispersión de partículas sólidas o líquidas de tamaño inferior a  $1 \mu$  en un medio gaseoso.

Apoyo de barbilla.—Pieza que sirve para apoyar la boquilla sobre la barbilla del usuario.

Arnés.—Elemento que adapta o sujeta el adaptador facial. Boquilla.—Tipo de adaptador facial que, conectado a la vía bucal, cierra la entrada de las vías nasales.

Contaminante tóxico.—Toda sustancia que provoque en el organismo reacciones bioquímicas perjudiciales.

Cuerpo de boquilla.—Pieza de la boquilla que sirve de soporte a los otros elementos constitutivos de la misma.

Cuerpo de máscara.—Pieza de la máscara que sirve de soporte a los otros elementos constitutivos de la misma.

Cuerpo de mascarilla.—Pieza de la mascarilla que sirve de soporte a los otros elementos constitutivos de la misma.

Filtro mecánico.—Conjunto de elementos que retienen mecánicamente el agente agresivo.

Filtro mixto.—El formado por un filtro mecánico y otro químico.

Filtro químico.—Conjunto de reactivos y catalizadores que retienen, o retienen y transforman, el agente agresivo mediante reacciones químicas y/o físicas.

Humo.—Partículas pequeñas de diámetro inferior a  $1 \mu$  resultantes de una combustión incompleta, suspendidas en un gas, constituidas predominantemente por carbón, hollín u otros materiales combustibles.

Humo metálico.—Partículas sólidas en estado disperso, de diámetro generalmente inferior a  $100 \mu$ , generadas por fusión o sublimación de metales fundidos o líquidos.

Máscara.—Tipo de adaptador facial que cubre las entradas a las vías respiratorias y los órganos visuales.

Máscara exterior.—Parte de máscara que cubre las entradas a las vías respiratorias y a los órganos visuales.

Mascarilla.—Adaptador facial que cubre sólo las entradas a las vías respiratorias.

Mascarilla interior.—Parte del cuerpo de máscara que cubre sólo las entradas a las vías respiratorias.

Niebla.—Dispersión de partículas líquidas, en su mayoría lo suficientemente grandes para ser visibles a simple vista, originadas bien por condensación del estado gaseoso o dispersión de un líquido por procesos físicos. Los tamaños están comprendidos entre  $0,01$  y  $500 \mu$ .